

Aplicarán sanciones punitivas a quienes incumplan la cuarentena

Ante la inconsciencia de ciudadanos que incumplen las normativas establecidas dentro de la cuarentena, las autoridades municipales de Carirubana estudian la aprobación de ordenanzas que controlen este tipo de irregularidades.

Con estas herramientas legislativas se impondrán sanciones punitivas a quienes violen las medidas sanitarias que evitan la propagación del Covid-19.

Los organismos de seguridad estarán reforzando los operativos en las zonas comerciales, así como en aquellas comunidades donde se han denunciado la aglomeración de personas en actividades que están prohibidas como eventos deportivos, donde no se respeta el distanciamiento ni el uso del tapabocas.

Blanca Sánchez CNP 9237